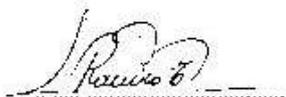


### INFORME DE GERENTE

En mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NANPI ANIHAGUA S.A., pongo en conocimiento a la Junta de Accionistas el siguiente informe del año 2011.

- Se cancelo todas las deudas pendientes de la compañía con el SRI.
- Todos los gastos se encuentran respaldados con facturas de acuerdo a la ley de comprobantes vigentes.
- Se realizó la actualización del RUC de la Compañía, con todos los requisitos legales.
- Se realizó el cambio de directivos en la Superintendencia de Compañías con todos los requisitos legales.
- Se elaboró reuniones de trabajo para el manejo administrativo contable de la Compañía.
- El capital suscrito se depositó en una póliza de ahorro a plazo fijo.
- Se manejó todos los egresos con cheques.
- No se encuentra cubierto el permiso de operación en un 100%.
- Se espera obtener en el año 2012 el Permiso de Operaciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



RAMIRO TOAPANTA  
GERENTE